

Santiago, 30 de diciembre de 2022

Señor  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
LARRAÍN VIAL DOVER STREET X (“FONDO”)  
Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Reglamento Interno del Fondo De Inversión Larrain Vial Dover Street X, lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Título X del Reglamento Interno del Fondo, la Administradora estaba facultada para llevar a cabo disminuciones de capital de dicho fondo sin necesidad de acuerdo alguno de una asamblea extraordinaria de aportantes, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022, se acordó un dividendo provisorio, por la cantidad total de USD 229.926,98, correspondiendo USD 6.949,10 para la serie R, USD 2.425,67 para la serie P, USD 27.735,21 para la serie I y USD 192.817,00 para la serie S.

Por otra parte, se acordó en la misma sesión de directorio la distribución de una disminución por la cantidad total de USD 1.132.586,99, correspondiendo un monto de USD 34.230,28 a la serie R del Fondo, USD 11.948,51 para la serie P, USD 136.619,62 para la serie I, USD 949.788,58 para la serie S, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo y disminución señalado se efectuará a partir del día 06 de enero de 2023 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Claudio Yañez Fregonara**  
**Gerente General**  
**Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**